SOLICITUD DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ETAPAS CONCERTADAS
CURSO 2026-27

Para afianzar los objetivos del Proyecto Educativo, el colegio ha diseñado un Programa de Actividades y Servicios Complementarios a la enseñanza reglada, adaptado a la edad y circunstancias de los alumnos. **Nuestro Proyecto amplia 4 sesiones de Actividades Complementarias más a la semana fuera del horario lectivo**. Tiene como objetivo complementar las áreas y materias del currículo oficial que el alumno trabaja en clase, (Inglés, Matemáticas, Ciencias y Tecnología); su estructura y desarrollo depende del curso. Véase toda la información detallada en la página web del colegio www.materclem.es en el apartado "descargables".

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ **CURSO:** _____

ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. PLAN MATER CLEMENTISSIMA

El colegio ha diseñado el concepto de PLAN MATER, una cuota única que da acceso a todas las actividades complementarias diarias y a los servicios incluidos en el plan. Adicionalmente, los alumnos pueden disfrutar de precios reducidos en otros servicios como el comedor y la ampliación de horario.

PROGRAMA	PRECIO	PLAZO	SOLICITUD
Actividades Complementarias + Educamos + Gabinete Psicopedagíco	130€/mes	De septiembre a junio	

COMEDOR				SOLICITUD
	De septiembre a junio	159€/mes	13,00€/día	
Horario ampliado	7:00 a 9:00 (Con Desayuno)	70€/mes	10€/día	
	8:00 a 9:00 (Sin Desayuno)	50€/mes	7€/día	
	8:30 a 9:00	25€/mes	7€/día	
	17:00 a 18:00	40€/mes	7€/día	

2. INDIVIDUALMENTE

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
ESO (1° y 2°)

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RECIBO MES	SOLICITUD
Ciencia desfía, matemáticas crea	1 día/semana	35€	
Taller del movimiento	1 día/semana	26€	
Aprendiendo entre letras	1 días/semana	25€	
¡Speak Up!	1 día/semana	39€	

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIO	RECIBO MES	RECIBO DÍA	SOLICITUD
Portal de padres Educamos	12€		
Gabinete psicopedagógico	16,20€		
Comedor	196€	17€	
Horario ampliado			
7:00 a 9:00 (Con desayuno)	84€	12€	
8:00 a 9:00 (Sin desayuno)	60€	8€	
8:30 a 9:00	30€	8€	
17:00 a 18:00	50€	8€	

Madrid, _____ de _____ de 20

Firma del padre o tutor

Firma de la madre o tutora

- La Enseñanza Reglada Básica es gratuita. Todas las demás actividades complementarias, servicios complementarios y actividades extraescolares que ofrece, son voluntarias y se someten a la aprobación del Consejo Escolar del Centro y, en los casos que proceda, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Antes de solicitar cualquiera de ellas, la familia ha recibido información sobre los costes, horario y normas que las rigen.
- Las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares se rigen por los principios de voluntariedad, ausencia de carácter lucrativo y no discriminación.
- Las actividades y servicios tienen un coste anual, que se distribuye en pagos periódicos. Los recibos se abonan mediante domiciliación bancaria en la cuenta que se indica en el impreso de matrícula; se pasan al cobro entre el día 1 y 5 de cada mes. La ausencia del alumno (enfermedad u otros) no exime del abono de los recibos. Las altas y bajas se comunican por escrito en Secretaría.
- A los recibos impagados se les aplica un recargo de 2 € por gastos de tramitación; si se acumulan dos cualesquiera por pagador, se produce la baja en todas las actividades y servicios solicitados mientras no se regularice la situación. A su vez, la existencia de recibos pendientes de pago impedirá el alta en cualquier actividad o el acceso a las actividades y servicios complementarios prestados por el centro.
- La renovación de esta solicitud para los cursos siguientes será automática, salvo indicación en contra.